



MODELO PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN CONTRATOS MENORES

Yo, D./D.^a _____ con DNI
_____ y con domicilio en _____
_____ del Ayuntamiento de _____, provincia de
_____, en nombre propio o en representación de la empresa
_____, a efectos de poder contratar con el
Ayuntamiento de Vila de Cruces

APORTO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN (Marcar con X donde proceda):

1. **El presupuesto correspondiente al citado contrato con el IVA desglosado**
2. **Documentación acreditativa de la capacidad de obrar** (cuando sea la primera vez que presenta esta documentación o cuando ya estuviese presentada pero cambien las condiciones de su actividad).
 - I. **Personas físicas (autónomos):**
 - Fotocopia del NIF, pasaporte o documento que lo sustituya
 - Fotocopia de la documentación acreditativa del alta en el IAE
 - II. **Personas jurídicas (empresas):**
 - Fotocopia de la escritura de constitución o modificación en su caso, inscrita en el Registro Mercantil, cuando este requisito fuera exigible conforme a la legislación Mercantil que le sea aplicable.....
 - Si no lo fuese: Fotocopia de la escritura o documento de constitución, de modificación, estatutos o acto fundacional, en el que consten las normas por las que se regula su actividad, inscritos, en su caso en el correspondiente Registro oficial
 - Fotocopia de la tarjeta del CIF
 - Fotocopia de la documentación acreditativa del alta en el IAE
3. **Impreso de designación de cuenta bancaria** (cuando sea la primera vez que contrata con esta Administración o cuando ya estuviese presentada pero quiera dar de baja una designación de cuenta bancaria anterior)

DECLARO:

1. No incurrir en las prohibiciones de contratar con la Administración establecidas no artículo 60 do Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido da Ley de Contratos del Sector Público encontrándose por lo tanto al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por la legislación vigente.
2. Cumplir lo establecido en el artículo 54 del TR LCSP para poder contratar con la Administración.

Vila de Cruces, ° de _____ de 20__

Fdo.: _____